

Es falso que *Evolución 2021* “quitará 1.100 empleados”

Sobre lo publicado en la portada de *Diario Extra* el sábado 13 de marzo de 2021, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) aclara que:

- El medio señaló que la Institución “quitará 1.100 empleados” en el proceso de reestructuración *Evolución 2021*, sin aportar datos o pruebas. **Esta información es falsa.**
- El proceso *Evolución 2021* es una reforma estructural de alta precisión técnica, que busca eliminar duplicidades y reprocesos internos y que, además, consolidará una estructura más ágil y eficiente para ofrecer mejores servicios en los negocios de electricidad y telecomunicaciones.
- Como se ha indicado en las diferentes comunicaciones al personal del ICE, su implementación no “quitará 1.100 empleados”, sino que implicará 1.100 movimientos internos, de compañeros que se trasladarán de dependencia o de gerencia.
- Un 65% del personal del ICE no experimentará ajustes en sus condiciones laborales, y se mantendrá en su actual gerencia, con las mismas funciones y el mismo salario. El 32% de la planilla se trasladará de centro funcional, manteniendo sus condiciones.
- De la misma forma, como se ha explicado transparentemente, solo el 3% de la planilla tendrá una modificación en su puesto de trabajo, **lo que no implica un cese.** Para estos casos, el ICE promoverá una comunicación que garantizará el respeto de sus derechos.

Invitamos a todo el personal a estar atento a las informaciones oficiales, y a visitar la sección de *Evolución 2021* en nuestro sitio web.